



CÓDIGO: FT-GD-09
VERSIÓN: 03
FECHA: 24 de marzo de 2026

CIRCULAR EXTERNA
No. 20265010000697 de 06-05-2026



PARA: TRABAJADORES, CÓNYUGES Y BENEFICIARIOS AFILIADOS A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA COMFIAR
ASUNTO: INVITACIÓN XXIX JUEGOS INTEREMPRESAS COMFIAR ARAUCA 2026
FECHA: 06-05-2026

Cordial saludo,

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR reafirma su compromiso con el bienestar, la integración y el fortalecimiento de valores como la paz, la unidad y el juego limpio entre las empresas del departamento.

En este sentido, tenemos el gusto de extender una cordial invitación a participar en la versión **XXIX de los JUEGOS INTEREMPRESAS COMFIAR ARAUCA 2026**, un espacio diseñado para promover la sana competencia, la recreación y el fortalecimiento de los lazos entre trabajadores, sus familias y la comunidad empresarial araucana.

Este evento está dirigido a todos los trabajadores afiliados a la corporación, así como a sus cónyuges y beneficiarios, quienes podrán disfrutar de diversas disciplinas deportivas y actividades recreativas en un ambiente de respeto, compañerismo y entusiasmo.

La inauguración oficial se llevará a cabo el día domingo 19 de julio de 2026, a partir de las 9:00 a.m., en las instalaciones del Centro Recreacional Los Araguatos.

Se premiará los cuatro primeros lugares de cada disciplina deportiva de la siguiente manera.

PREMIACIÓN POR DISCIPLINAS DEPORTIVAS

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	1er PUESTO	2do PUESTO	3er PUESTO	4to PUESTO
FÚTBOL 7 MASCULINO	\$ 1.900.000	\$ 1.300.000	\$ 950.000	\$ 700.000
VOLEY PLAYA MIXTO	\$ 1.200.000	\$ 850.000	\$ 550.000	\$ 450.000
MINITEJO MIXTO	\$ 1.200.000	\$ 850.000	\$ 550.000	\$ 450.000
BOLOS CRIOLLOS MIXTO	\$ 1.200.000	\$ 850.000	\$ 550.000	\$ 450.000
BOLIRANA MIXTO	\$ 1.200.000	\$ 850.000	\$ 550.000	\$ 450.000
DOMINO POR PAREJAS	\$ 550.000	\$ 450.000	\$ 350.000	\$ 250.000

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectoado por	CARLOS WILFREDO VARGAS LANDAETA	<i>Carlos Vargas</i>	06/05/2026
Revisado para firma por	JULIAN DAVID COLMENARES	<i>Juaco</i>	06/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



TENIS DE MESA	\$ 500.000	\$ 350.000	\$ 250.000	\$ 150.000
FÚTBOL TENIS POR PAREJAS	\$ 550.000	\$ 450.000	\$ 350.000	\$ 250.000
TOTALES:	\$ 8.300.000	\$ 5.950.000	\$ 4.100.000	\$ 3.150.000

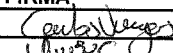
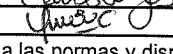
PREMIACIÓN FIGURAS	
VALLA MENOS VENCIDA	\$ 100.000
GOLEADOR	\$ 100.000
CAMPEÓN MECHAS	\$ 100.000
CAMPEÓN BOCÍN	\$ 100.000
CAMPEÓN MOÑONA	\$ 100.000

TOTAL, GENERAL DE LA PREMIACIÓN A ENTREGAR: VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 22.000.000).

VALOR INSCRIPCIÓN POR PERSONA	CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C
	\$29.500	\$44.000	\$154.000

➤ **Las condiciones de participación para todas las empresas es la siguiente:**

- **Rango 1.** Si inscribe 30 afiliados o más afiliados puede participar de las ocho (8) disciplinas deportivas
- **Rango 2.** Si inscribe entre 24 y 28 afiliados puede participar de seis (6) disciplinas deportivas
- **Rango 3.** Si inscribe entre 19 y 23 afiliados puede participar de cinco (5) disciplinas deportivas
- **Rango 4.** Si inscribe entre 14 y 18 afiliados puede participar de cuatro (4) disciplinas deportivas
- **Rango 5.** Si inscribe entre 10 y 13 afiliados puede participar de tres (3) disciplinas deportivas
- **Rango 6.** Si inscribe entre 06 y 09 afiliados puede participar de dos (2) disciplinas deportivas

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	CARLOS WILFREDO VARGAS LANDAETA		06/05/2026
Revisado para firma por	JULIAN DAVID COLMENARES		06/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



CÓDIGO: FT-GD-09
VERSIÓN: 03
FECHA: 24 de marzo de 2026

- **Rango 7.** Si inscribe entre 02 y 04 afiliados solo puede participar de las disciplinas deportivas fútbol tenis por pareja, domino por parejas y/o tenis de mesa individual.

➤ Dependiendo del rango en el cual se inscriba debe seleccionar las disciplinas deportivas a jugar por su empresa:

- Fútbol 7 Masculino
- Vóley Playa Mixto
- Minitajo Mixto
- Bolirana Mixto
- Bolos Criollos Mixto
- Dominó Por Parejas
- Fútbol Tenis Por Parejas
- Tenis De Mesa Individual

PARÁMETROS DE INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL TORNEO

La Corporación garantizará, durante el desarrollo de los **XXIX Juegos Interempresas Comfiar Arauca 2026**, un servicio de alta calidad orientado al bienestar y la satisfacción de los trabajadores afiliados, sus cónyuges y beneficiarios.

En este contexto, y con el propósito de rendir un homenaje a las selecciones participantes en el Mundial de Fútbol 2026, se llevará a cabo un sorteo previo para la asignación de un país a cada equipo inscrito. Este proceso se realizará de manera organizada y transparente, teniendo en cuenta el orden de inscripción y el pago oportuno de las planillas por parte de las empresas participantes, garantizando así equidad en la asignación.

1. La fecha límite para la inscripción de los equipos es el miércoles 01 de julio de 2026 a las 06:00 p.m., los equipos deben estar al día en el pago total de la inscripción, después de esa fecha no se reciben nuevos equipos.
2. Los equipos que hayan cumplido con el pago total de sus participantes inscritos en la fecha estipulada, se harán acreedores a la camiseta deportiva de participación obsequiada por Comfiar.
3. La reunión de delegados será convocada para el jueves 09 de julio de 2026 a las 6:00 p.m.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	CARLOS WILFREDO VARGAS LANDAETA	<i>Carlos Vargas</i>	06/05/2026
Revisado para firma por	JULIAN DAVID COLMENARES	<i>Juan David</i>	06/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las formas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

4. La edad mínima para participar en el evento deportivo es de 15 años con una previa autorización por escrito de sus padres (FT-GR-22).
5. Cada participante podrá estar en una sola planilla de inscripción.
6. El juzgamiento de las disciplinas deportivas será asumido por COMFIAR.
7. Cada participante inscrito tiene derecho al ingreso a Los Araguatos Centro Recreacional Comfiar, en cada partido programado sin pago adicional, previa presentación del carnet de los juegos debidamente laminado con su respectiva foto.
8. Se premiará con trofeo los cuatro (04) primeros lugares de cada disciplina deportiva.
9. Los participantes deben contar con afiliación vigente y en estado activo a una EPS, salud prepagada o estar registrados en el SISBÉN.

Para mayor información favor, visitar la Sede Planeación COMFIAR, ubicada en la **Calle 21 # 15 - 37 Barrio Cristo Rey**, o contactarnos a través de los números telefónicos (607) 8858000 ext. 231 y 214, celular 3238111873, 3174352616, 3175183291, 3028369437.

Agradecemos la confianza depositada en nuestros servicios. Trabajamos continuamente por el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, promoviendo espacios que fortalezcan los lazos de unión, familiaridad y compañerismo.

Atentamente,



CALIXTO GARCIA RODRIGUEZ
Director Administrativo suplente

Anexo: Planilla de inscripción.

Vigilado Supersubsidio

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	CARLOS WILFREDO VARGAS LANDAETA	<i>Carlos Vargas</i>	06/05/2026
Revisado para firma por	JULIAN DAVID COLMENARES	<i>Julian</i>	06/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			